1 INFORMACION GENERAL

Productora Cartonera S.A. ("Procarsa" o la "Compañía") fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas el 19 de marzo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de marzo del mismo año. Tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de cajas de cartón corrugado principalmente a compañías de los sectores industrial y comercial. Su principal accionista es Comercializadora de Papeles y Cartones Supapelcorp S.A. (95%). La planta industrial de la Compañía está ubicada en Km 6 vía Durán - Tambo.

A partir del 2009 forma parte de Grupo Surpapelcorp, el cual se dedica principalmente a actividades industriales de fabricación y comercialización de cajas de cartón corrugado y productos de papel.

El 6 de marzo del 2013, mediante sesión extraordinaria de la Junta Directiva, se autorizó que PROCARSA se constituya en calidad de codeudora de SURPAPELCORP S. A., respecto de todas las obligaciones contraídas y que contraiga SURPAPELCORP S. A. a favor de Corporación Financiera Nacional.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013, el personal de la Compañía alcanza 415 y 479 respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía y su subsidiaria es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Base de preparación

De acuerdo con lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades donde tiene control) deben preparar sus estados financieros sobre una base consolidada. Sin embargo, también permite que entidades controladas, entidades controladas conjuntamente y asociadas, puedan presentar estados financieros separados cuando la entidad así lo elija o se lo requiera por regulaciones locales.

de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que sólo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio de manera otra para negociar en otro resultado integral, y sólo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 establece que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe de cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

  La Administración de la compañía no anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación con que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato
Paso 3: determinar el precio de la transacción
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisface la obligación

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisface una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la compañía no anticipa que la adopción de la NIIF 15 en el futuro pueda tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. *Sin embargo, no es posible* proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido concluido.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso.

Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o

  Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles respectivamente. La Administración de la compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, La Administración de la compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38

tendrán un impacto material en los estados financieros consolidados de la compañía.

Modificaciones a la NIC 19 "Planes de Beneficios Definidos. Aportaciones de los empleados"

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio de empleados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye saldos de activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses.

2.6 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo más otros cargos relacionados con la importación.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, menos los descuentos atribuibles a los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

2.7 Propiedades, planta y equipos

2.7.1 *Medición en el momento del reconocimiento*

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 *Medición posterior al reconocimiento : Modelo del costo*

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.7.3. *Medición posterior al reconocimiento: Modelo de revaluación*

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios se registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio se transferirá directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.7.4 *Metodo de depreciación y vidas útiles*

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se depreciará de acuerdo con el *método de línea recta*. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de bienes	Número de años
Edificios	30
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Instalaciones	15 – 25
Maquinarias y equipos	5 – 30
Equipos electrónicos	3
Vehículos	2 – 10

La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario a cada fecha de cierre de los estados financieros.

2.7.5 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipo:*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Inversiones en subsidiarias y asociadas

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al valor razonable con cambios en el resultado integral, debido a que han sido clasificadas como activos financieros disponibles para la venta.

2.9 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales construyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10. Impuesto a la Renta corriente

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce

fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fabilidad.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de sus productos (cartones) en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de Impuesto al Valor Agregado (IVA), rebajas y descuentos otorgados.

2.15.1 Ventas de bienes – Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de sus productos (cajas de cartón), el importe de los ingresos y de costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.16 Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por una norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.19 Activos Financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y "activos financieros disponibles para la venta".

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y Cuentas por Cobrar".

2.13.1 Préstamos y Otras Cuentas por Cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar incluyen cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y anticipos a proveedores; son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro de valor.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

En específico la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar a clientes. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes realizadas en el curso normal de operaciones.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se recuperan hasta en 45 días; menos la provisión por deterioro.

Los valores registrados como activos no corrientes se registran a su valor nominal. No se ha registrado ajustes por intereses implícitos pues corresponden sustancialmente a cuentas por cobrar de clientes vencidos, en proceso de recuperación.

(ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por ventas de productos de cobro, anticipos recibidos, préstamos financieros, gastos de administración, entre otros.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

(iii) Otras cuentas por cobrar. Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados principalmente por ventas de maquinarias realizadas pendientes de cobro, préstamos financieros, entre otros.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, dado que se recuperan en corto plazo.

2.19.2 Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos de aquellos designados a valor razonable con cambios en los resultados son propuestos por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; o

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que supera el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados a costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados a costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de rendimiento actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro de valor no será reversada en ejercicios subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

2.19.3. Baja en cuenta de los activos financieros -

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del periodo.

2.20 Pasivos Financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia de acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.20.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deudas y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia

de acuerdo con la substancia contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

2.20.2. Pasivos Financieros medidos al costo amortizado

Se reconocen inicialmente a su costo neto de los costos que se hayan incurrido en su transacción. Posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconocerá en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.20.3. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

De igual forma la Compañía sólo mantiene pasivos financieros en la categoría de "Otros Pasivos Financieros" cuyas características se explican seguidamente:

(i) <u>Deudas bancarias financieras.</u> Se registran inicialmente a su valor *nominal que no difiere de su valor razonable, pues* están contratados a las tasas vigentes en el mercado. De existir costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros. Los intereses devengados de acuerdo al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Cuentas por pagar.

(ii) <u>Cuentas por pagar a proveedores.</u> Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y de exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 120 días.

(iii) <u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas.</u> Corresponden a valores entregados por estas compañías para financiar la compra de *inventarios de materia prima propiedad de estas compañías*. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se liquidan hasta en el corto plazo.

2.21 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales *podrían llegar a diferir de sus efectos finales.*

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

3.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere *necesario*, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos centralizables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo por abono a resultados con el límite de valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utilizó la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera vayan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.4.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Efectivo	264	2
Bancos	1,215	1,170
Inversiones Temporales	—	2,130
Total	1,499	3,304

Al 31 de diciembre de 2014, Bancos incluye principalmente efectivo en cuentas corrientes en bancos locales por $1.2 millones y no generan intereses.

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales		
Locales	24,226	22,332
Del Exterior	1,445	3,462
Total clientes comerciales	25,671	25,794
Provisión de cuentas incobrables	(889)	(889)
Total	24,782	24,905

Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	2,429	2,575
Deudores varios	1,548	1,296
Accionista	1,006	1,001
Empleados	279	292
Total	90,337	90,372

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar a clientes tienen vencimiento promedio de 120 días y no devengan intereses.

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Corriente	12,714	14,547
Vencido		
1 – 60 días	7,602	6,225
61 – 90 días	563	469
90 – 360 días	2,277	1,789
Mayor 360 días	3,415	2,764
Total	25,671	25,794

6 DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de documentos por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Willem S.A. (1)	-	1,200
Industria Cartonera Asociada S.A. (2)	969	1,300
Exportadora e Importadora Manaba Cía. Ltda.	325	525
Total	294	3,025
Clasificación:		
Corriente	821	395
Largo Plazo	473	2,630
Total	1,294	3,025

(1) Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a documento por cobrar a Willem S. A. por US$ 2,4 millones por venta de una hacienda recibida como parte de pago de la compañía Verystaff S. A. Durante el año 2014, este saldo fue cobrado en su totalidad.

(2) Corresponde a préstamo para capital de trabajo a Industria Cartonera Asociada S.A. la cual genera un interés del 9%, garantizado mediante la emisión de pagaré a la orden con vencimiento en diciembre del 2016

7 INVENTARIO

Un resumen de inventario es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Materia prima	14.481	7.809
Producto terminado	6.158	5.562
Importaciones en tránsito	6.054	3.573
Materiales, suministros y repuestos	4.123	3.247
Productos en proceso	58	44
Total	30.874	19.235

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US$91 millones y US$89.7 millones respectivamente

8 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo o valuación	55.046	54.692
Depreciación acumulada y deterioro	(16.228)	(13.607)
Total	38.818	41.085
Clasificación		
Maquinarias y Equipos	23.080	23.632
Edificios	8.139	8.550
Terrenos	2.585	2.580
Obras en ejecución	4.077	5.159
Equipos de Computo y Software	368	711
Vehículos, Equipos de Transporte y caminero	138	140
Muebles y Enseres	152	138
Instalaciones	89	90
Total	38.818	41.085

El movimiento de propiedades planta y equipos es como sigue:

PRODUCTORA CARTONERA S. A.
(Durán – Ecuador)
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Terreno	Edificio	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Vehículos	Obras en ejecución	Muebles y enseres	Instalaciones	Total
Costo:									
Saldos al 1 de enero del 2013	2.586	12.493	46.894	1.689	430	3.447	619	291	68.449
Adiciones y/o Activaciones			828	107	44	1.747	-	-	2.726
Transferencias de activos no Financieros disponibles para la venta			3.934				-	-	3.934
Ventas					(23)	(65)		-	(88)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	2.586	12.493	44.874	1.796	451	5.129	619	228	68.201
Adiciones y o Activaciones			596	31				27	354
Transferencias			1.133			(1.133)		-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2014	2.586	12.493	46.603	1.826	451	4.026	619	255	68.559
Depreciación									
Saldos al 1 de enero del 2013		(3.622)	(19.384)	(850)	(243)		(403)	(139)	(24.133)
Gasto de Depreciación	-	(321)	(2.356)	(190)	(73)		(32)	(36)	(2.988)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	-	(3.943)	(21.740)	(1.040)	(316)	-	(435)	(175)	(27.119)
Gasto de Depreciación	-	(320)	(1.909)	(211)	(83)	-	(72)	(9)	(2.604)
Saldos al 31 de diciembre del 2014	-	(4.263)	(23.210)	(1.205)	(399)	-	(507)	(184)	(29.768)

9 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	No. Acciones		Porcentaje		Valor nominal		Saldo Contable	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Cartonera Ruiz [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

10 OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Un resumen de las obligaciones bancarias y financieras es como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Obligaciones Financieras (1)	16,492	24,275
Emisión de Obligaciones (2)	24,377	37,812
Embargos Fiduciarios (3)	707	[illegible]
Otros	611	611
Total	42,877	63,882
Clasificación:		
Corriente	16,653	32,655
Largo plazo	26,224	31,227
Total	42,877	63,882

(1) *Obligaciones Financieras.* Un detalle de las obligaciones financieras es como sigue:

	Diciembre 31.	
	2014	2013
Institución Financiera:		
Banco Pichincha C.A.	6,254	8,923
Lasdes Bank	3,285	5,119
Banco Pacífico	3,301	4,162
Banco Promerica S.A.	1,319	3,056
Diners Club S.A.	1,054	2,944
Banco Machala S.A.	19	60
Total	16,492	24,275

Banco Pichincha – Incluye US$3.6 millones, provenientes de crédito prendario efectuado originalmente por US$5.3 millones con vencimiento a 3 años plazo y, US$2.6 millones originados por cartas de crédito de importaciones y domésticas

con vencimiento entre 30 y 210 días, estas obligaciones devengan un interés del 9.92% y están garantizadas por prendas hipotecarias sobre inmuebles (terreno y edificio) de propiedad de la compañía y participaciones accionarias de la Compañía de propiedad de sus accionistas.

Lancer Bank: Corresponde a saldo de un crédito para la compra de una máquina corrugadora, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento hasta el año 2018 y devenga el 2.72% de interés anual.

Banco del Pacífico: Corresponde a préstamos para capital de trabajo con vencimientos hasta el año 2015, los cuales están garantizados por prendas comerciales abiertas a favor de esta institución financiera y devenga un interés promedio de 8.95% cancelado al vencimiento.

Banco Pichincha: Corresponde a préstamos para capital de trabajo con vencimiento hasta el año 2019, los cuales están garantizados por prendas industriales abiertas a favor de esta institución financiera y devenga una tasa de interés promedio de 8.92%.

Ovens Club S.A.: Corresponde a préstamo para capital de trabajo con vencimiento hasta el año 2015, está garantizado con un pagaré y devenga una tasa de interés promedio de 8.92%.

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

Año	2014
2016	10.012
2017	4.139
2018	2.240
2019	268
Total	16.659

12. *Emisión de Obligaciones*: Un movimiento de la emisión de obligaciones es como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial	37.812	33.853
Nuevas emisiones	6.818	10.000
Intereses devengados	864	1.894
Pagos	(21.517)	(7.935)
Total	24.977	37.812

En octubre del 2014, Productora Cartonera S.A. realizó la segunda emisión de obligaciones de papel comercial por US$ 10 millones, para efectos de estas

emisiones. La Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos, obteniendo al 31 de octubre del 2014 una calificación de AA.

Dicha emisión se inscribió en el Mercado de Valores mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVIMV-DNAR-14-00020326, del 16 de octubre del 2014. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados en un 50% para capital de trabajo y un 50% a sustitución de pasivos enfocados a mejor plazo y condiciones con proveedores.

En octubre del 2013, Productora Cartonera S.A. realizó la tercera emisión de obligaciones por US$ 10 millones. Para efectos de estas emisiones, la Compañía tuvo que someterse a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgos, obteniendo al 11 de julio del 2013 una calificación de AAA-, que mediante actualización con fecha 24 de diciembre del 2013 se mantuvo la calificación para todas las revisiones para observación.

Dicha emisión se inscribió en el Mercado de Valores mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-MV-DJMV-DATR-G-13-0003902, del 6 de octubre del 2013. Los recursos obtenidos de esta emisión fueron destinados para capital de trabajo.

(3) *Encargos fiduciarios* – Corresponde a documentos negociables (letras de cambio), las cuales son negociadas en el mercado extrabursátil con descuento. Estos documentos no generan intereses. El descuento es parte del costo efectivo de la operación y es registrado en resultados en base al método de devengo hasta el vencimiento de la obligación promedio de 180 días.

11 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Proveedores:		
Locales	8,145	3,751
De Exterior	21,585	18,562
Subtotal	29,730	22,313
Otras cuentas por pagar:		
Dividendos varios	557	2,484
Otras cuentas por pagar	308	711
Total	30,595	25,508

12 IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Activos por impuestos corrientes		
Impuesto a la salida de divisas	1,128	1,717
Retenciones en la fuente de renta	2,124	1,101
Anticipo de impuesto a la renta		1,112
Impuesto al valor agregado – IVA	1,132	2,033
Total	4,384	5,963
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	53	432
Impuesto a la renta	1,112	1,023
Retenciones de impuestos	70	87
Impuesto a la salida de divisas	171	85
Otros	—	82
Total	1,416	1,619

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el ingreso (gasto) por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2014	2013
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	3,056	3,855
Gastos no deducibles	1,173	1,330
Utilidad gravable	4,229	5,185
Impuesto a la renta causado (1)	1,130	1,526
Anticipo calculado (2) (1)	1,130	1,155
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	1,130	1,155

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012).

(2) A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$1.2 millones y el impuesto a la renta causado del año es de US$1.0 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$1.2 millones.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2007 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2008 a 2014.

12.1 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Exenciones

  - Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

  - Exoneración de retención en la fuente del impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

  Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

  Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

  Se excluye del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago de Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

- Reformas al Código Orgánico de la Producción Comercio E Inversiones

  - Se incluyen nuevas normas para los incentivos de estabilidad tributaria establecidos en los contratos de inversión y en general sobre la vigencia, alcance y pérdida de estos incentivos siendo las principales las siguientes:

    - Efectuar una inversión de US$ 100.000,000
    - Contar con un informe técnico del Viceministerio de Renta
    - Informe del Procurador General de Estado
    - Autorización del Presidente de la República

- Impuesto a la Salida de Divisas

  - Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos con entidades económicas estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

13 PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, local o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra analizando los eventuales efectos impositivos que podrían originarse de las operaciones efectuadas con sus partes relacionadas, locales y/o del exterior. Sin embargo, a la fecha, no cuenta con el estudio que determine tales efectos en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2015 y considera que estos, si los hubiere, serán registrados una vez que cuente con el estudio de Precios de Transferencia.

14 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de las resumen de obligaciones por beneficios definidos es el como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Jubilación patronal	1,173	1,845
Bonificación por desahucio	177	267
Total	1,350	2,112

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de aquello que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Saldos al comienzo del año	845	1,577
Costo de los servicios del período corriente	226	184
Costo por intereses neto	128	104
(Ganancias) pérdidas actuariales	(261)	19
Beneficios pagados	(595)	(239)
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(167)	(15)
Saldos al fin del año	1,173	1,845

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Saldos al comienzo del año	267	231
Costo de los servicios del período corriente	39	43
Costo por intereses	7	16
(Ganancias)/pérdidas actuariales	66	59
Beneficios Pagados	(214)	(112)
Saldos al fin del año	172	267

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos de servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este *método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y pagados en la fórmula del plan, de tal suerte que se entregue la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio*. Considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Tasa anual de descuento	6.54	7.00
Tasa anual esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Costo actual del servicio	285	227
Intereses sobre la obligación	143	124
Total	428	351

15. PATRIMONIO

Un resumen de cada rubro es como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Comercializadora de Papeles y Cartones SUPPAPEL S.A.	26,174	26,174
Oscar Illingworth	1,385	1,385
Total	27,559	27,559

Capital Social – Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital autorizado suscrito y pagado consiste en 13,779,453 acciones a un valor nominal de $ 2.00 cada una.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% de capital social. El saldo de esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Adopción NIIF por primera vez – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados Acumulados – Un resumen de los Resultados Acumulados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Utilidades retenidas distribuibles	2,408	1,792
Adopción NIIF por primera vez	(780)	(780)
Otros resultados integrales	124	(168)
Total	1,752	844

16. INFORMACION POR SEGMENTOS

A continuación se presenta un análisis de los ingresos de la compañía por segmentos.

	Diciembre 31	
	2014	2013
Exportación (Sector Bananero y Florícola)	6,262	64,544
Doméstico (Sector Industrial)	107,035	41,477
Otros	13,837	10,008
Total	127,134	116,029

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Compañía descritas en la nota 2. Las utilidades por segmento representan las utilidades generadas por cada segmento sin la distribución de los costos administrativos y salarios de los directores, la participación en el resultado del periodo de las asociadas, ingresos derivados de inversiones, costos financieros y gasto de impuesto a la renta. La gerencia representa la tomador informada del encargado de la toma de decisiones de área operativa para propósitos de distribución de los recursos y evaluación del rendimiento de segmento.

17 COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

El resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros consolidados es como sigue:

	Diciembre 31	
	2014	2013
Costos de ventas	109,958	100,121
Gastos de administración y ventas	10,173	8,915
Otros ingresos, egresos	802	1,473
Total	120,933	110,510

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31.	
	2014	2013
Consumos de materias primas y consumibles	95,022	91,752
Gastos por beneficios a los empleados	9,068	7,702
Fletes	3,623	2,857
Gastos de depreciación	2,621	2,986
Honorarios y servicios	1,905	820
Gastos de mantenimiento y reparaciones	1,907	518
Impuestos y contribuciones	1,018	66
Seguros	836	303
Participación Trabajadores	323	121
Jubilación y Desahucio	408	351
Arrendamientos	311	179
Otros Gastos	798	2,157
Total	120,933	110,510

15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS

Durante los años 2014 y 2013 la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas

	Diciembre 31	
	2014	2013
Ventas		
INCAR PALM Industria Cartonera Palmar S.A.	7.450	8.252
Repapers	19	35
Transbodar S.A.	1	5
Suministrapelcorp S.A.	4.943	4.807
Soluciones de Empaques S.A.	1.883	72
Comercializadora de Papeles y Cartones SUPPAPEL S.A.		222
	14.396	13.393
Compras		
Suministrapelcorp S.A.	30.796	26.183
INCAR PALM Industria Cartonera Palmar S.A.	5.445	7.950
Transbodar S.A.	3.254	3.266
Soluciones de Empaques S.A.	1.738	440
Repapers	25	
Comercializadora de Papeles y Cartones SUPPAPEL S.A.	1	3
	41.007	37.843
Préstamos y Otras cuentas por Cobrar		
Suministrapelcorp S.A.		
Saldo inicial	1.314	24.187
Préstamos del período		3.367
Factura de reembolso de gastos	-	3.223
Facturas de compra	24	-
Reverso de cartera	(607)	-
Cancelaciones	-	(29.463)
	731	1.314

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Activos		
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		
Comercializadora de Cartones y Papel Surpapel S.A.	3,727	17,931
Surpapelcorp S.A.	2,745	1,314
Soluciones de Empaques S.A.	1,736	38
Transroda S.A.	204	254
Repapers	91	60
FICAR PALM Industria Cartonera Palma S.A.	26	379
	8,519	20,936
Pasivos		
Cuentas por Pagar a compañías relacionadas		
Surpapelcorp	5,716	1,314
FICAR PALM Industria Cartonera Palma S.A.	2,760	3,996
Soluciones de Empaques S.A.	849	215
Transroda S.A.	187	114
Comercializadora de Papel Surpapel S.A.	67	1,047
Otros	-	394
	9,359	7,180

19 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

19.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

19.1.1 Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasa de interés fija. El riesgo es manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido, asegurando que se adopten las estrategias de cobertura más rentables. Las exposiciones de la compañía a las tasas de interés sobre los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de gestión de riesgo de liquidez de esta nota.

19.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y rescaldo a los depósitos de la Empresa.

En relación a los clientes, la Compañía posee políticas de concesión de créditos y los clientes más significativos son sólidos y que tienen su situación de crédito directamente acompañadas y monitoreadas por la alta administración de la Compañía.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

19.1.3. Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia General pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando

conjuntamente los flujos efectivos proyectados y reales y concluyendo los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

19.1.4 *Riesgo de mercado*

Los principales riesgos previsibles a los que se expone la empresa, al igual que toda la industria, tienen que ver con los costos de la materia prima: papel kraft y papel medium. Dentro de la estructura de costos la materia prima representa el 75% del costo de producción. Son dos las principales consideraciones sobre el costo de la materia prima, alta dependencia de las importaciones y la consolidación de proveedores de papel para corrugar.

Las importaciones de papel para corrugar al país son atendidas por 10 empresas, consecuentemente el abastecimiento de materia prima está altamente concentrado. A través de Surpapel S.A., empresa filial y perteneciente al grupo de empresas SURPAPEL, PROCARSA mitiga el impacto en los costos de la materia prima. Surpapelcorp S.A., fabrica de papel para corrugar, produjo en el 2014 un total de 95.660 toneladas (12.100 toneladas más que en el 2013), de las cuales 50.760 toneladas fueron compradas por Procarsa, esto es el 40% del total de materia prima comprada.

La demanda de carton corrugado está ligada al desarrollo económico de los sectores productivos del país. Por lo tanto, en un eventual escenario de crisis económica que afecte los niveles de producción de sus principales clientes, la Compañía tendría un efecto negativo en los ingresos por ventas que se prevé para los próximos años. La empresa tiene una alta concentración de sus ventas en el sector de exportación.

Empresas exportadoras de camarón, banano, pescado, pollo, etc. Es importante comentar que estos mercados han mostrado tendencias de crecimiento histórico y en el largo plazo, siendo normal que en algunos años puntuales, hayan presentado alguna retracción. Cabe notar que en el 2014 dos sectores, el bananero y el camaronero, registraron exportaciones inferiores con el consecuente efecto en la consolidación de demanda de carton corrugado. Además medidas gubernamentales enfocadas al incentivar las exportaciones no petroleras, como por ejemplo el Draw Back, tienen como efecto un incremento en la demanda de carton corrugado.

La alta dependencia en los sectores de exportación en Mitigado mediante acuerdos de exclusividad y contratos anuales con importantes empresas del país, además de poseer una importante diversificación de clientes en el mercado doméstico y estar trabajando en la diversificación (sector no bananero) y creación de valor de sus productos. Además las gubernamentales enfocadas al incentivo de

producción nacional orientadas a la sustitución de importaciones resultan en incremento en la demanda de cartón corrugado. Los principales riesgos previsibles a los que se expone la empresa, al igual que toda la industria, tienen que ver con los costos de la materia prima: papel kraft y papel medium. Dentro de la estructura de costos la materia prima representa el 75% del costo de producción. Son otras las principales consideraciones sobre el costo de la materia prima: alta dependencia de las importaciones y la consolidación de proveedores de papel para corrugar.

Las importaciones de papel para corrugar al país son atendidas por 10 empresas, consecuentemente el abastecimiento de materia prima está altamente concentrado. A través de Surpapelcorp S.A., empresa filial y perteneciente al grupo de empresas SURPAPEL, PROCARSA mitiga el impacto en los costos de la materia prima. Surpapelcorp S.A., fabrica de papel para corrugar, produjo en el 2014 un total de 93.880 toneladas – 12.100 toneladas más que en el 2013- de las cuales 50.760 toneladas fueron compradas por Procarsa, esto es el 40% del total de materia prima comprada.

La demanda de cartón corrugado está ligada al desarrollo económico de los sectores productivos del país. Por lo tanto, en un eventual escenario de crisis económica que afecte los niveles de producción de sus principales clientes, la Compañía tendría un efecto negativo en los ingresos por ventas que se prevé para los próximos años. La empresa tiene una alta concentración de sus ventas en el sector de exportación: empresas exportadoras de banano, camarón, pescado, flores, etc. Es importante comentar que estos mercados han mostrado tendencias de crecimiento histórico y en el largo plazo, siendo normal que en algunos años puntuales, hayan presentado alguna retracción. Cabe indicar que en el 2014 los sectores, el bananero y el camaronero, registraron exportaciones históricas con el consecuente efecto en la consolidación de demanda de cartón corrugado. Además, medidas gubernamentales enfocadas a incentivar las exportaciones no petroleras, como por ejemplo el Draw Back, tienen como efecto incrementar en la demanda de cartón corrugado.

La alta dependencia en los sectores de exportación, es mitigada mediante acuerdos de exclusividad y contratos anuales con importantes empresas del país, además de poseer una importante diversificación de clientes en el mercado doméstico y estar trabajando en la diversificación (sector no bananero) y creación de valor de sus productos. Además, las gubernamentales enfocadas al incentivo de producción nacional orientadas a la sustitución de importaciones, resultan en incremento en la demanda de cartón corrugado.

19.1.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la compañía al administrar el capital son: el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar rendimientos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo los saldos corrientes y no corrientes "deudas bancarias y financieras" arrendamiento financiero, cuentas por pagar proveedores y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

20 COMPROMISOS

Los compromisos más importantes de Productora Cartonera S.A. PROCARSA, al 31 de diciembre del 2014, se detallan a continuación:

Convenios de Subrogación Convencional con Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. sobre deudas con Sociedad Anónima PAPELSA, Latin Pack S.A., Cetanal Capital S.A., Sentiver S.A. y UPI Dominicana S.A.

El 17 de junio del 2014, Productora Cartonera S. A. suscribió los siguientes compromisos:

- Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$411,388 proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía Sociedad Anónima PAPELSA, quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la colocación de dinero a cargo de Sociedad Anónima PAPELSA.

- Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$353,590 proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía Latin Pack S.A., quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la colocación de dinero a cargo de Latin Pack S.A.

- Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$135,000 proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía Catama Capital S.A., quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de Catama Capital S.A.

- Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$9,201 proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía Surpapel Perú S.A., quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de Surpapel Perú S.A.

  Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$74,321 mil proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía Sentilver S.A., quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de Sentilver S.A.

- Contrato en el que se expone que la compañía Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. declara que pagará a Productora Cartonera S.A. la suma de US$ 32,921 mil proveniente de facturas comerciales por la compra de sus productos que mantenía a su favor la compañía UPI Dominicana S.A., quedando en consecuencia Comercializadora de Papeles y Cartones SURPAPEL S.A. subrogada voluntariamente en el crédito personal de naturaleza acreedora que constituye la obligación de dinero a cargo de UPI Dominicana S.A.

Contrato de Garantía Prendaria

Con fecha 10 de junio de 2014, se constituyó a favor del Banco del Pichincha C.A. prenda comercial ordinaria sobre los Títulos de Acciones N° 1,2,3,4 y 6 representativo de 151,755, 19,720, 9,466, 116,743 y 11,546,291 inclusive acciones ordinarias y nominativas respectivamente de Productora Cartonera S.A. de un valor de US$2 cada una, de propiedad de Comercializadora de Papeles y Cartones Surpapel S.A., dicha cesión garantiza las obligaciones que mantienen las empresas del grupo con Banco Pichincha (Productora Cartonera US$10 millones y Surpapel por US$6 millones), la prenda tiene un valor total de US$23,7 millones y se mantendrá vigente mientras las deudoras mantengan obligaciones pendientes con el Banco.

Contrato de Fianza

Con fecha 25 de noviembre de 2014 se suscribió contrato de Fianza con Federico García Madrid y sus hijos Jorge Luis, Federico Enrique y Carlos Ernesto García Arévalo para garantizar el cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- Liberación de todas las hipotecas existentes a la fecha de la suscripción del contrato de Fianza sobre inmueble ubicado en Av. Las Torres, Mz E, Lote 2, Santa María de Huachipa, distrito de Lurigancho, Lima - Perú; y
- El pago oportuno de letras de cambio descritas en el mismo.

Este contrato de Fianza se genera a partir de acuerdo suscrito con fecha 20 de marzo de 2012 entre Scotiabank Perú (empresa que forma parte de Grupo Surpapel) y los señores descritos como Garantizados (accionistas de Sociedad Anónima Papelera).

Autorización para el funcionamiento de la instalación industrial

El 26 de octubre de 2011 la Compañía obtuvo la renovación de la resolución para el funcionamiento de la instalación industrial con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), mediante la cual se concede a la Compañía autorización por 5 años para que opere como Instalación Industrial Aduanera para almacenar las materias primas destinadas exclusivamente para la fabricación de productos para la exportación, con suspensión de pago de derechos arancelarios e impuestos. La Compañía para garantizar el pago de tributos mantiene garantías bancarias de seguros a favor de SENAE por US$2.240 millones. El plazo otorgado es de 5 años, renovable a criterio del Gerente General del Servicio Nacional de Aduana de Ecuador, contados a partir de la vigencia de la Resolución No. DGN-DAE-DC-2011-0084.

Contrato de provisión exclusiva de cajas -

Mediante este contrato suscrito el 1 de agosto de 2008, la Compañía se compromete a proveer a las compañías Unión de Bananeros Ecuatorianos S.A. (UBESA), Sembramtieva S.A. y Corporación Peruana de Desarrollo Bananero S.A.C. (los compradores), hasta 40.000.000 cajas de banano al año, a fin de cumplir con sus necesidades de abastecimiento en Ecuador y Perú. Al respecto las partes manifestaron conocer que durante la vigencia del contrato la cantidad de cajas requeridas podría variar a raíz de factores económicos y de mercado fuera del control de los compradores, en consecuencia, no hay un compromiso de adquirir un monto mínimo o máximo de cajas; siempre y cuando los compradores adquieran exclusivamente a la Compañía la totalidad de sus necesidades de abastecimiento de cajas para la venta y exportación de sus productos. Condiciones como requisitos mínimos de calidad, métodos de pago y precios están estipulados en documentos anexos al contrato.

Las partes acuerdan que a través de la suscripción de contratos con los compradores, otras partes (usuarios) podrán beneficiarse de los términos de este contrato, pudiendo considerarse el volumen de cajas adquirido por los usuarios como parte integrante de la proveeduría requerida por los compradores.

El contrato entró en vigencia a partir de su fecha de suscripción, se estipuló su vencimiento el 31 de diciembre de 2019, pudiendo renovarse por un período adicional de 5 años desde su fecha de expiración original, a menos que las partes notifiquen por escrito antes del 30 de junio del 2019 su deseo de no renovarlo.

Durante el 2014 la Compañía ha despachado a los compradores aproximadamente 142 millones de cajas (133,5 millones de cajas en 2013), en virtud de este contrato.

Contratos de compra - venta de acciones -

El 18 de junio de 2013 la compañía suscribió contrato con el Ingeniero Oscar Arnoldo Tingworth Guerrero, con el objetivo de vender 1.000.610 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 cada una, las mismas que se emiten en el capital social suscrito y pagado de la compañía SURPAPELCORP S.A. quien es a su vez la parte compradora, el precio de dichas acciones es de USD 1.000.610, las cuales serán pagadas a conveniencia del beneficiario, adicionalmente, ninguna de las partes que suscriben podrá ceder o transferir los derechos y obligaciones que adquieren.

El 15 de julio de 2013, la compañía suscribió un contrato con COMERCIALIZADORA DE PAPELES Y CARTONES SURPAPEL S.A. con el objetivo de vender 18.918.390 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 cada una de la compañía SURPAPELCORP S.A., el precio de dichas acciones es de USD 18.918,390, el mismo que será pagado dentro de un plazo de 180 días contados a partir de la fecha de suscripción del documento, ninguna de las partes que suscriben podrá ceder o transferir los derechos y obligaciones que adquieren.

Acuerdo de socios de la compañía Escobar Ruiz Cía. Ltda. -

El 9 de septiembre de 2013, Productora Cartonera S.A. (PROCARSA), suscribió un contrato con los señores Marcelo Escobar y Renata Ruiz, socios de la compañía ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA. y con dicha compañía, con el objeto de comprar 78.030 participaciones sociales, iguales a un valor nominal de USS 1,00 cada una, equivalentes al 45% de la totalidad de paquete de participaciones de Escobar Ruiz Cía. Ltda., el precio de venta de las participaciones es de USS 1,3 millones (once anticipo USS 543 mil a la fecha de suscripción del contrato, y USS 756 mil pagaderos en un plazo de 9 meses a partir de la suscripción del contrato), los señores Marcelo Escobar y Renata Ruiz autorizan a Productora Cartonera S.A. para que los pagos se realicen directamente a la compañía ESCOBAR RUIZ CIA. LTDA., así mismo la compañía declara que sobre las participaciones no pesa ningún gravamen o limitación al dominio.

21 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros marzo 26 del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de Productora Cartonera S.A. en marzo 26 de 2015 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de Productora Cartonera S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.